



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 02/11

11001478

Montevideo, 19 ENE. 2011

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, solicitando las venias correspondientes para conferir los Ascensos al grado de Brigadier General, Contra Almirante y General con fecha 1ro. de febrero de 2011, por el Sistema de Selección, en aplicación de los artículos 130 y 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974, del artículo 12 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986, del artículo 82 de la Ley 10.808 (Orgánico de la Armada) de 16 de octubre de 1946 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 12.990 de 28 de noviembre de 1961 y del artículo 135 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984 en la redacción dada por el artículo único de la Ley 17.920 de 22 de noviembre de 2005, a los señores Coronel (Av.) don Ismael V. Alonzo, Coronel (Av.) don Arturo L. Silva, Coronel (Av.) don Alberto M. Zanelli y Coronel (Av.) don Antonio Alarcón; Capitán de Navío (CG) don Daniel Nuñez y Capitán de Navío (CG) don Ricardo Giambruno y Coronel don Juan J. Saavedra del Arma de Infantería respectivamente, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-

Mr. President

J. Mujica
JOSE MUJICA
Presidente de la República